



Comunicado de Prensa, 08 de marzo de 2018

OBSERVATORIO ELECTORAL DE LA PROCURADURA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS ELECCIONES MUNICIPALES Y LEGISLATIVAS 2018

Segundo Reporte Escrutinio Final.

San Salvador, 08 de marzo de 2018.

Este día continuamos verificando el proceso de escrutinio final, que representa un mecanismo para garantizar el respeto a la voluntad expresada en las urnas por la ciudadanía.

Es así que al igual que en la jornada inicial, el trabajo en las mesas continúa desarrollándose de forma lenta, según lo constatado por el personal de la PDDH, esta situación ha sido generada por diversas inconsistencias relacionadas al llenado de actas, de manera particular las referidas al registro de preferencias. Al cierre de la jornada de hoy un aproximado de 493 actas fueron remitidas al Tribunal Supremo Electoral para que se resuelva lo pertinente fueron procesadas 2, 099.

Adicionalmente, personal del departamento de Tecnologías de la Información de esta Procuraduría, inició proceso de revisión y análisis, del Sistema de Información utilizado por la empresa Smartmatic para el procesamiento de datos del escrutinio preliminar, ello a efectos de determinar los por menores del incidente registrado el pasado lunes 5 de marzo, en el que el referido software produjo información sobre preferencias que luego tuvo que ser corregida. Los resultados de ésta serán oportunamente informados a la población.

Licenciada Raquel Caballero de Guevara
Procuradora para la Defensa de los Derechos Humanos

comunicaciones@pddh.gob.sv



www.pddh.gob.sv